



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Don Eduardo Gutiérrez Benito, diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta oral en la **Comisión de Presupuestos y hacienda**.

¿Qué control realiza el gobierno en la cesión de derechos de uso del patrimonio público y la cesión de los mismos como garantías ante terceros?

Madrid, 10 de enero de 2023



Mónica García Gómez
Portavoz



Eduardo Gutiérrez Benito
Diputado